

Procedimientos de cohesión textual en la prosa de don Juan Manuel

Antonia María Coello Mesa
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Este trabajo intenta determinar cuáles eran los recursos textuales de que disponía un escritor medieval a la hora de construir su relato, cómo organizaba su discurso o en qué medida influía la oralidad en la producción literaria del Medioevo. Para dar respuesta a estos interrogantes, se ha centrado el estudio en una figura paradigmática de la literatura medieval: don Juan Manuel, cuya escritura se caracteriza por una constante búsqueda de ilación textual, como se pone de manifiesto en su obra maestra: *El Conde Lucanor*.

Palabras clave: gramática histórica, cohesión textual, S. XIV, don Juan Manuel.

ABSTRACT

This work attempts to determine which were the textual recourses of medieval writers, how the discourse was organized or in what way the “orality” influenced on the medieval literary process. In order to respond these questions, the present article has been centred on a paradigmatic author in the medieval literature: don Juan Manuel, whose writings were characterized by a constant search of textual cohesion, as his main book, *El Conde Lucanor*, shows.

Key words: historical grammar, textual cohesion, 14th century, don Juan Manuel.

La escritura de don Juan Manuel supone, en muchos sentidos, una renovación; supera los modelos vigentes hasta entonces y abre paso a un castellano más dúctil, más preciso y más adecuado para afrontar las necesidades comunicativas de una sociedad que, quizá como

todas, no se resignaba a quedar anclada en el pasado. Las palabras de Giménez Soler resultan, en este sentido, muy significativas y expresan una opinión cada vez más generalizada entre los investigadores:

La prosa castellana sale de la pluma de Don Juan Manuel remozada y renovada; ya no es la del tiempo de su tío Alfonso “el Sabio”, y aunque no llega a ser la del siglo de Oro, está en el punto medio de las dos y tal vez, tal vez más próxima a la segunda que a la primera. La variedad de asuntos que trató le obligaron a usar un abundantísimo vocabulario y a formar frases, para cuya formación carecía de modelos (Giménez Soler, 1982, 142)¹.

Don Juan Manuel, en efecto, fue capaz de dominar la lengua de su tiempo, de enriquecerla y consagrarla como vehículo de una nueva forma de hacer literatura, que terminaría cristalizando en *El Conde Lucanor*, “la obra maestra de la prosa del XIV y la que comparte con el *Decamerón*, de Giovanni Boccaccio, la gloria de haber creado la prosa novelesca en Europa”, a decir de Martín Alonso y de otros tantos autores (Alonso, 1964, 164; Prieto, 1975, 394).

El análisis de *El Conde Lucanor*, en consecuencia, resulta imprescindible para conocer el castellano del Medioevo y para averiguar cómo un escritor del S. XIV organiza su discurso, emplea los distintos mecanismos textuales y maneja los medios de que dispone para construir un relato con una determinada intencionalidad. La importancia de la Gramática del texto en los estudios históricos se hace cada vez más ostensible, ya que permite comprender, desde una perspectiva más amplia, cómo se utiliza una lengua y por qué. Ciertamente, para dar cuenta de la complejidad sintáctica que alcanza el castellano en un período concreto se hace necesario rebasar los a veces estrechos límites de la oración y entender el texto como globalidad.

La obra de don Juan Manuel ofrece, en este sentido, un notable interés, pues revela una extrema coherencia, que viene dada, fundamentalmente, por el uso de determinados procedimientos de cohesión (Albaladejo y García Berrio, 1983, 225; Casado Velarde, 1995, 17-8; Martín Menéndez, 1995, 243). Entre ellos, destaca la *recurrencia*, es decir, la repetición de uno o varios elementos a lo largo del texto (Albaladejo y García Berrio, 1983, 225; Casado Velarde, 1995, 18-9). Este rasgo es muy habitual no sólo en la escritura del Infante, sino en toda la prosa medieval (Porcar Miralles, 2002, 76-80), hasta el punto de que suele considerarse demasiado reiterativa. Dicha opinión, sin embargo, no deja de ser un juicio basado en los criterios estéticos vigentes en la actualidad, que no eran, desde luego, los que regían la creación literaria medieval.

1 En estas ideas redundan otros autores, como J.L. Alborg (1972, 284) o J. Canavaggio (1994, 134).

Prueba de ello es que tales reiteraciones (nacidas, a primera vista, de una lengua “vacilante” y “primitiva”) responden, muchas veces, a condicionantes de tipo estilístico, aunque también juega un papel esencial el afán didáctico del Infante, quien, sobre todo en la Parte I, busca una expresión clara y sencilla, que permita al lector u oyente seguir el hilo del discurso y entender, con facilidad, el mensaje que se pretende transmitir.

No es extraño, por tanto, que muchas de estas repeticiones sirvan para recalcar ciertas ideas a las que el autor otorga una especial importancia. Así, en el *ejemplo XX*, se hace hincapié en la credulidad del rey, dado que es ésta la responsable de que caiga en el engaño del *golfin* (Bobes Naves, 1975, 269):

1. un rey que non era de muy buen recado (127)²
2. fincó el rey engañado por su mal recabdo (129)
3. non fincaría él por omne de mal recabdo (130)

Esa misma insistencia se pone de manifiesto, en ocasiones, mediante estructuras paralelísticas o “cuasi-paralelísticas”, que también cumplen, evidentemente, una función estética, puesto que confieren a la obra de don Juan Manuel un equilibrio y una simetría difíciles de superar. A este respecto, puede citarse el *ejemplo XLV*, en donde se quiere subrayar la codicia que lleva al *vasallo del Diablo* a robar continuamente: *Et usando a furtar, fue otra vez preso, et llamó a don Martín (...). Et otra vez fue preso, et llamó a don Martín (...). Después tornó a furtar et fue preso, et llamó a don Martín...* (236-237). Como advierte Porcar Miralles, refiriéndose a los *Diez Mandamientos*, un texto didáctico del S. XIII:

La repetición consecutiva de las mismas estructuras sintácticas y la disposición ordenada de los elementos del léxico en su interior facilitan la retención de las ideas contenidas. Consecuencia de ello es la formación de fragmentos textuales con una marcada trabazón interna... (Porcar Miralles, 2002, 85).

Este mismo fenómeno se pone de manifiesto en *El Conde Lucanor* y, así, en el *ejemplo IV*, el paralelismo se combina con otros recursos, como el polisíndeton y la enumeración (Serés, 1994, LXXXIX):

ca si tú quieres muger et fijos, bien los vees aquí delante (...); et si quisieres parientes et amigos, ves aquí muchos et muy buenos et mucho onrados; et si quieres muy grant tesoro de oro et de plata et de piedras preçiosas et de joyas et de paños, et de merchandías, tú tienes aquí... (76)

2 El número entre paréntesis que sigue a cada ejemplo indica la página de la que se ha extraído. Todos ellos se han tomado de la edición de J.M. Bleuca (1979).

No es extraño, tampoco, que las construcciones paralelísticas coexistan con la sinonimia:

1. et dixieron que *fazía muy desaguizado* dexar el moço... (64)
2. *fazían muy grant yerro* yr entramos en la vestia (65)

o con la antonimia, ya que ambas, de hecho, contribuyen a asegurar la coherencia textual (Bernárdez, 1982, 117; Bobes Naves, 1978, 79-80; Porcar Miralles, 2002, 84):

Así que, si el emperador quería comer, ella decía que quería ayunar; et si el emperador quería dormir, queriese ella levantar; et si el emperador querié bien alguno, luego ella lo desamava (164)

Todos estos factores confieren a la obra de don Juan Manuel el equilibrio y la simetría que le son característicos, al tiempo que aseguran, al menos en parte, la coherencia textual, que se ve reforzada, asimismo, por el uso de unidades con función fórica. Entre ellas destacan, además de algunas “proformas”, el artículo (que cumple un papel decisivo) y los demostrativos, muy frecuentes, sobre todo, en construcciones como *por esto* y *por esso* (de valor anafórico), o en otras como *Et la manera fue ésta* (56) o *el mio consejo es éste*. (142), en donde la referencia catafórica permite introducir un comentario de cierta relevancia y, a la vez, centrar la atención del receptor.

Dentro de las “proformas”³, adquieren especial interés, en *El Conde Lucanor*, los “pronombres” de 3ª persona y los llamados “pro-adverbios”, como *y* o *ende*, que entran ya en fuerte competencia con elementos como *en ello*, *por ello* o *de ello*: *Do es el tu tesoro, y es el tu corazón* (109), *fallóse ende bien* (119). No obstante, aún goza de una indudable preeminencia la construcción *por ende*, uno de los marcadores del discurso con mayor vitalidad en la prosa de don Juan Manuel: *non a ningún otro omne que lo pudiese açertar; por ende, vos ruego que me consejedes* (68). *Por ende* tiende a situarse a inicio de oración (a veces precedido por *et*), recoge el sentido del contexto precedente y suele indicar causalidad. De hecho, con frecuencia alude a una subordinada causal anterior: *Et porque cada omne aprende mejor aquello de que se más paga, por ende el que alguna cosa quiere mostrar...* (49).

También la forma *assí* puede registrarse a comienzo de oración y acompañada de *et*, con un valor anafórico y próximo al “consecutivo”: *Et así entendet que todo el pro et todo el daño nasce (...) de cuál el omne es en sí* (157). No faltan, tampoco, casos en los que se emplea como catafórico, para anunciar un suceso y favorecer, de esta manera, el desarrollo de la narración: *acaesçióme assí* (68) o *Et fazíalo assí* (245).

3 Elementos especializados en la *sustitución* (Casado Velarde, 1995, 20).

Otros “pro-adverbios”, como *desuso*, adoptan una orientación casi metalingüística en ejemplos como *todo lo que desuso es dicho* (258), muy utilizados por el Infante. Un funcionamiento similar presentan *adelante* o *agora* en *pensó esta manera que agora oyredes* (132) o *segund adelante veredes* (278), construcciones muy habituales en el romancero y, en general, en la literatura del Medioevo. De ellas se sirve don Juan Manuel para apelar a los lectores e involucrarlos en la evolución de la trama, de tal manera que se logra recrear esa atmósfera de proximidad e inmediatez que existía entre el contador de historias y sus oyentes.

Por su parte, unidades como *después* o *entonce* permiten mantener la línea discursiva, encadenar los acontecimientos y acentuar la temporalidad, un concepto que, no en vano, vertebraba toda la escritura de don Juan Manuel:

1. Quando las gentes lo vieron, cuydaron que era muerto, et non cató ninguno por él. A cabo de una pieça passó por ý un omne (...). Después vino otro, et dixo esso mismo (...). Después vino otro et dixo que la uña del polgar del raposo que era buena (...). Et después vino otro que dixo que el diente del raposo era bueno (...). Et después, a cabo de otra pieça, vino otro que dixo que el corazón era bueno... (180)
2. Estonce le dixo el golfín (...) que non se podía fazer el oro (...). Estonce preguntó el rey si sabía él do avía este tabardíe; et el golfín le dixo que sí. Entonce le mandó el rey... (129)

Como se observa en este último ejemplo, *entonce* también puede utilizarse (al igual que hoy en día) para indicar el cambio de actante en el relato (Casado Velarde, 1995, 41).

En estas oraciones se aprecia, asimismo, que los términos citados suelen combinarse con subordinadas (a menudo introducidas por *quando* o *desque*), que contribuyen a establecer esa sucesión temporal tan importante en la obra:

Et quando fueron por santo Domingo, entendió (...). Quando los fijos del lombardo sopieron que avía enviado por sancto Domingo, pesóles ende mucho (...). Et quando el frayre vino, dixieronle que suava (...). A poco rato perdió el lombardo la fabla (...). Et quando en la predigaçión ovo de fablar daquel omne, dixo una palabra (...). Et quando esto dixo, tornósse a las gentes (...). Estonce fueron catar el corazón... (108-109)

En los *exemplos* de *El Conde Lucanor*, el tiempo cobra, sin duda, una especial relevancia, pero es un tiempo indefinido, por el que discurre el relato acompasadamente, con una simetría que le viene dada, en muchos casos, por esa rítmica reiteración de referencias temporales.

Adverbios como *entonce* y *después* son capaces de transmitir un valor continuativo que contribuye a mantener la trabazón lógica del texto. Dicha circunstancia permite vincular

estos términos a los llamados “marcadores del discurso”⁴, que ocupan un lugar destacado dentro de los procedimientos de cohesión. Constituyen un conjunto bastante heterogéneo de unidades cuya función es, según José Portolés, “guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (Portolés, 1998, 25-26).

Los marcadores del discurso, en efecto, son fundamentales a la hora de establecer la ilación textual, algo que don Juan Manuel busca, casi con insistencia, en sus escritos, a pesar de que la lengua del Medioevo muestra, de acuerdo con algunos autores, notables carencias en los mecanismos de relación “supraoracional”:

En nuestros documentos confluyen también, por un lado, el deseo de establecer a toda costa la trabazón sintáctica del texto, y por otro la escasez de conectores especializados en dicha función, contruidos en general a partir de adverbios y sintagmas de muy diverso tipo... (Cano Aguilar, 1998, 34).

Evidentemente, es indiscutible que el español moderno ofrece una mayor riqueza y variedad en el uso de estos elementos, pero no es menos cierto que el castellano medieval cuenta con los recursos suficientes para asegurar la unidad y coherencia del texto.

Con todo, no cabe duda de que la pobreza de marcadores discursivos permitiría explicar la reiteración de la que son objeto algunos de ellos en las obras de la Edad Media. Pero, en realidad, esta escasez –al menos en *El Conde Lucanor*– no resulta tan intensa como, en un principio, pudiera parecer y, por tanto, no es ésta la causa de lo que, desde nuestra sensibilidad lingüística actual, se considera un uso excesivo y, a menudo, superfluo.

El caso más significativo, en este sentido, es el empleo reiterado de *et*, que persiste en otros escritores del XIV, como el Canciller Ayala, si bien comienza a declinar con la entrada del nuevo siglo. Este fenómeno suele analizarse como resultado de la inexperiencia expresiva (Rubio Rovar, 1982, 52; Lope Blanch, 1987, 168), tal y como advierte Antonio Narbona Jiménez:

La falta de soltura sintáctica se revela de manera especial en la constante utilización del elemento de coordinación *et*. Es algo que a nadie ha pasado desapercibido y que ha llevado a caracterizar el estilo de don Juan Manuel –al igual que el de Alfonso X el Sabio– de monótono y pesado (Narbona Jiménez, 1984, 49).

4 Para la consideración de *entonces* y *después* como marcadores de función textual, *id.*, 36-7 y 40-1. Los marcadores del discurso también reciben la denominación de *marcadores textuales*, *operadores discursivos*... [*id.*, 30]. Algunos consideran que los *conectores* y los *operadores discursivos* son tipos de marcadores del discurso (Portolés, 1998, 36, 112, 143 y 146). S. Gili Gaya fue el que acuñó el término de “enlace extraoracional” (*id.*, 37-8).

No obstante, ya algunos autores han puesto de relieve que la frecuencia de *et* no debe interpretarse como un signo de inmadurez o de torpeza, sino que responde a una elección consciente del escritor, que persigue, por este medio, no sólo un mayor encadenamiento lógico del relato, sino también una mayor expresividad (Echenique Elizondo, 1997, 25):

fue tomar con las manos (...) de la cabeça del muerto et descoiuntólo todo, et sacó los paños que tenía vestidos, et tomaron quanto y estaba, et fuéronse con ello. Et luego (...) dio a entender que se quería amortecer ('desmayar') de miedo (246)

Los condicionamientos estilísticos cobran, pues, una importancia esencial en la repetición de *et*, aunque, por supuesto, no deben descartarse otros factores, como la búsqueda de claridad, que llevaría a marcar con esta conjunción el inicio de ciertos períodos, con el propósito de facilitar la lectura a personas poco avezadas en las estrategias de la lengua escrita (Pérez Toral y Diez Itza, 2002, 870-871). Se comprende, así, ya con total nitidez, por qué don Juan Manuel suele comenzar con *et* las distintas partes que componen los *exemplos*:

1. Et el conde preguntó a Patronio lo que faría (205)
2. Et vós, señor conde (...) guisad de fazer algunos fechos grandes (86, 216)
3. Et fizolo assí (77, 115)
4. Et entendiendo don Iohan que estos exiemplos eran muy buenos, fizolos escribir en este libro (60)

Conviene recordar, a este respecto, que el polisíndeton es un recurso muy utilizado en la oralidad, y sabida es la influencia que la cultura oral ejerce sobre la prosa de esta época, pese a que el Infante es, a decir de Germán Orduna, uno de los pocos escritores medievales que intentan escapar de esta tendencia, a fin de conseguir "el nivel óptimo de literaturidad culta" (Orduna, 1998, 128).

El papel ilativo-acumulativo de *et* se hace aun más palpable cuando se combina con otras unidades, como *otrosí*, *más* y *demás*, que también pueden considerarse marcadores del discurso, ya que implican, al igual que la conjunción, una continuidad temática, con un clara referencia anafórica:

1. Et más, para que la limosna sea buena, conviene que aya en ella estas çinco cosas (212)
2. Seredes más esforçado, et demás, faredes mejor seso (114)
3. Otrosí, este enxemplo se puede entender spiritualmente (252)

Destaca, a este respecto, el empleo de *otrosí* en la Parte V de *El Conde Lucanor* (Serés, 1994, XC), en donde encabeza toda una serie de párrafos que quedan, de este modo, más íntimamente relacionados, al tiempo que la simetría y la anáfora contribuyen, aun más, a intensificar ese efecto acumulativo:

Otrosí, después que es engendrado (...); otrosí, el logar en que están es tan cercado de malas humidades et corrompidas (...) que non podría bevir en ninguna manera. Otrosí, conviene que suffra muchos trabaios (...). Otrosí, porque a cabo de los siete meses es todo el omne complido (...). Otrosí, el periglo et la cuyta que passa en su nasçiminetto, en esto non he por qué hablar (...). Otrosí, commo quier que quando la criatura nasçe non ha entendimiento (...). Otrosí, luego que el omne es nasçido, ha por fuerça de sofrir muchos enojos (...). Otrosí, porque ellos non han entendimiento (...) non pueden dezir nin aun dar a entender lo que sienten (...). Otrosí, de que comiençan a querer hablar, passan muy fuerte vida (...). Otrosí, de que van entendiendo (...) cobdician et quieren siempre lo que les non aprovecha (314-316)

La vinculación con el contexto precedente puede expresarse, asimismo, mediante *pero*, que aporta, sin embargo, un valor de oposición y permite, muchas veces, retomar el hilo del discurso: *erraba agora en cuydar que aquel río vinía al revés de commo dizía don Alvar Hãñez. Pero porfiaron tanto sobresto, fasta que doña Vasçuñana llegó* (173).

El carácter ilativo se encuentra también presente en otras formas, como *ca*, que sufre, por esta época, un progresivo debilitamiento de su carga semántica (Bartol Hernández, 1988, 56 y 65): *Ca en las cosas en que tan grant mal ha, (...) ningún omne cuerdo non debe esperar ende la prueba* (54).

Todas estas unidades contribuyen, sin duda, a conseguir esa trabazón lógica característica de la prosa de don Juan Manuel, que logra entretener un discurso claro, pulcro y perfectamente organizado, en donde se pone de manifiesto “el afán de precisión y la minuciosidad analítica” que caracterizan a los textos didácticos del Medioevo, según M. Porcar Miralles (2002, 79), quien añade:

La ya aludida abundancia inselectiva (...) se manifiesta en el afán por fragmentar y desmenuzar el universal abstracto, la idea general, para mostrar, una por una, sus posibles singularizaciones. De ello resulta la frecuencia con la que el texto medieval emplea la enumeración, estructura sintáctica que supone la yuxtaposición o coordinación de los términos que expresan esas realidades parciales (*id.*, 81-2).

Esta labor se aprecia en el uso, por parte del Infante, de los llamados *ordenadores*, que son una clase de estructuradores de la información (Portolés, 1998, 138-146). Este tipo de marcadores adquiere, en efecto, una importancia decisiva a la hora de organizar el texto de un modo coherente y apropiado para la finalidad didáctica que preside la obra. De ahí su frecuencia, sobre todo en las digresiones o períodos reflexivos, en los que, no en vano, también aumenta el empleo de subordinadas, estructuras simétricas e incisos. En la Parte V de *El Conde Lucanor* se aprecia con claridad esta tendencia:

1. ha mester y estas quatro cosas: la primera, que aya omne (...); la segunda, que (...) crea toda su ley (...); la tercera, que faga buenas obras et a buena entención (...); la quarta, que se guarde de fazer malas obras... (301)

2. se parte en tres partes: la primera, qué cosa es el mundo; la segunda, cómo pasan los omnes en él; la tercera, qué galardón les da de lo que por él fazen (318)

Según se deduce de ejemplos como éstos, los llamados “ordenadores” se basan, fundamentalmente, en los numerales ordinales, aunque con ese mismo valor son capaces de intervenir los indefinidos *uno*, *otro* y *al*, que pueden constituir distintas correlaciones:

1. lo primero, faredes servicio de Dios; lo al, faredes vuestra onra (193)
2. fagan tres cosas: la una es que lloran; la otra es que tremen; la otra es que tienen las manos cerradas (315)

Otras correlaciones habituales son las formadas por *primero* y *después*, o por *de una parte... [et] de otra parte*:

1. dezirvos he primero (...), et dezirvos he después (224)
2. ca de una parte me temo mucho (...). De otra parte, entiendo que si non fuéremos... (89-90).

Cabe destacar que, en ocasiones, sólo se registra el primer miembro de esta estructura, especialmente cuando se introduce un período de cierta amplitud: *ca de una parte ovo miedo que gelo preguntava por lo sosacar...* (274).

Menos frecuentes son construcciones como *a la fin*, que sirven para cerrar una determinada secuencia y recapitular lo que se ha dicho hasta el momento: *Et a la fin, el pleito vino a esto* (138).

Éstos serían, a grandes rasgos, los marcadores del discurso más utilizados por don Juan Manuel. Como queda patente, la lengua de la Edad Media no sólo contaba con la conjunción *et* para establecer las relaciones “supraoracionales”. Existían otros mecanismos que, sin llegar a la riqueza que ofrece el español moderno, manifestaban una relativa pero insoslayable variedad. La repetición de ciertos marcadores no parece responder, pues, a las carencias de un castellano en ciernes, sino, como ya se ha indicado, a otra manera de entender la escritura y la producción literaria.

El Conde Lucanor refleja, perfectamente, los distintos procedimientos que el escritor del S. XIV tenía a su disposición para estructurar el relato y dotarlo de una mayor coherencia textual, recursos que –a la luz de los datos proporcionados por M. Porcar Miralles (2002, 76-80)– parecen superar, al menos en parte, los ya existentes en el S. XIII. La lengua de don Juan Manuel presenta, en este sentido, una “sintaxis trabada” (Orduna, 1998, 128), con muchas digresiones, incisos, repeticiones y subordinadas.

La abundancia de períodos oracionales largos y de enumeraciones favorece el empleo de elementos que permiten recapitular una idea anterior. Ello explica la reiteración del tér-

mino *que* en secuencias de cierta complejidad sintáctica, ya sea como relativo o como conjunción:

1. movióme un pleito, que en la primera vista, segund lo que yo puedo entender, que parece que es mi pro (79)
2. non consintría que, pues en todo sodes tan complido, que oviese en vos mengua (81)

La misma finalidad parecen cumplir las unidades *todo* y *tal*, en ejemplos como: *Todas las gentes tienen que la color de las vuestras peñolas et de los oios et del pico, et de los pies et de las uñas, que todo es prieto* (80).

Don Juan Manuel, en definitiva, muestra un exquisito esmero por explotar todos los recursos de una lengua que ya ha abandonado, definitivamente, su estado embrionario. Como afirma Manuel Alvar:

Don Juan Manuel narra desde planos de validez general, en ellos se mueve con precisión y orden; (...). La lengua de que se sirve es una lengua objetiva, a la que domina, pero por la que no es dominado: dice lo que quiere y como quiere (Alvar, 1988, 31).

En efecto, el castellano del S. XIV no es, ni mucho menos, torpe ni balbuciente. Nuestro autor supo plasmar, en las páginas de su obra, la riqueza de un sistema que maneja con maestría, con *sotileza* y, sobre todo, con libertad. Sin duda, “dice lo que quiere y como quiere”.

BIBLIOGRAFÍA

- Albaladejo, T. y A. García Berrio (1983), “La lingüística del texto”, en F. Abad y A. García Berrio (coords.), *Introducción a la lingüística*, Alhambra, Madrid, 1983, 217-260
- Alborg, J.L. (1972), *Historia de la literatura española. Edad Media y Renacimiento*, T. I, Gredos, Madrid, 1972.
- Alonso, A. (1964), *Evolución sintáctica del español. Sintaxis histórica del español desde el Iberorromano hasta nuestros días*, Aguilar, Madrid, 1964.
- Alvar, M. (1988), “Dos modelos lingüísticos deferentes: Juan Ruiz y don Juan Manuel”, *RFE* LXVIII (1988), 13-32.
- Bartol Hernández, J.A. (1988), *Las oraciones causales en la Edad Media*, Paraninfo, Madrid, 1988.
- Bernárdez, E. (1982), *Introducción a la Lingüística del Texto*, Espasa-Calpe, Madrid, 1982.

- Blecua, J.M. (1979), *El Conde Lucanor o Libro de los ensiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, Castalia, Madrid, 1979.
- Bobes Naves, M.C. (1975), "Sintaxis narrativa en algunos ensiemplos de *El conde Lucanor*", *Prohemio VI* (1975), 257-276.
- Bobes Naves, M.C. (1978), "Sintaxis narrativa y valor semántico en el ejemplo XXVII de *El Conde Lucanor*", en *Comentario de textos literarios*, Cupsa, Madrid, 1978, 67-86.
- Canavaggio, J. (1994), coord., *Historia de la literatura española, La Edad Media*, T. I, Ariel, Barcelona, 1994.
- Cano Aguilar, R. (1998), "La sintaxis del castellano primitivo: oración compleja y estructura discursiva", en C. García Turza et al., eds., *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, T. I, Asociación de Historia de la Lengua Española, Gobierno de La Rioja, Universidad de La Rioja, Logroño, 1998, 17-36.
- Casado Velarde, M. (1995), *Introducción a la gramática del texto del español*, Arco/Libros, Madrid, 1995.
- Echenique Elizondo, M.T. (1997), "Comentario filológico (de un texto castellano medieval)", en M.T. Echenique Elizondo et al., *El análisis textual. Comentario filológico, literario, lingüístico, sociolingüístico y crítico*, Biblioteca Filológica, Ed. Colegio de España, Salamanca, 1997, 9-27.
- Giménez Soler, A. (1982), *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza, 1982.
- Lope Blanch, J.M. (1987), "La estructura de la cláusula en dos obras medievales", en *Análisis gramatical del discurso*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987, 164-169.
- Martín Menéndez, S. (1995), "Análisis pragmático del discurso: perspectiva textual y perspectiva discursiva", *Anuario de Lingüística Hispánica XI* (1995), 241-251.
- Narbona Jiménez, A. (1984), "Don Juan Manuel: *El Conde Lucanor*", en A. Narbona, coord., *Textos hispánicos comentados*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1984, 39-62.
- Orduna, G. (1998), "La sintaxis del discurso narrativo en las *Crónicas del Canciller Ayala*", en C. García Turza et al., eds., *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, T. I, Asociación de Historia de la Lengua Española, Gobierno de La Rioja, Universidad de La Rioja, Logroño, 1998, 127-147.
- Pérez Toral, M. y E. Diez Itza (2002), "Funciones discursivas del polisíndeton en la prosa alfonsí: los usos de la inmadurez", en M.T. Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez, eds., *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Gredos, Madrid, 2002, 869-876.
- PORCAR MIRALLES, M. (2002), "Mecanismos de cohesión léxica en los *Diez Mandamientos* (S. XIII)", en A. Veiga y M. Suárez Fernández, eds., *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*, Iberoamericana, Vervuert / Madrid, 2002, 75-86.

- Portolés, J. (1998), *Marcadores del discurso*, Ariel, Barcelona, 1998.
- Prieto, A. (1975), "Forma y estructura de *El Conde Lucanor*", en *Morfología de la novela*, Planeta, Barcelona, 1975, 388-396.
- Rubio Tovar, J. (1982) *La prosa medieval*, Playor, Madrid, 1982.
- Serés, G. (1994), ed., *El Conde Lucanor*, Crítica, Barcelona, 1994.